

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia en Tutelas

RADICACIÓN: 47001.22.13.000.2020.00276.00 (Fl. 288– Tomo IV)

Santa Marta, once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Señálese el día once (11) de noviembre del presente año, a la hora de las 3:00 P.M, para discutir el proyecto que ha de dictarse dentro del proceso de la referencia; fíjese el aviso y cítese a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', written over a horizontal line.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE

Magistrado

Se fijó el aviso y se citó a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión, el día once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020).

ENRIQUE DE JESÚS VANEGAS BORNACHERA

Secretario

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia en Tutelas

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE SE HA SEÑALADO LA HORA DE LAS 3:00 P.M., DEL DÍA ONCE (11) DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA DISCUTIR EL PROYECTO QUE HA DE DICTARSE DENTRO DEL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICADO: 47.001.22.13.000.2020.00276.00 Acción de Tutela promovida por el señor CRISTIAN JOSÉ EFFER RODRÍGUEZ, en contra del JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, a la cual fueron vinculados JUAN VICENTE EFFER BERMÚDEZ, LUZ MARINA RODRÍGUEZ DE EFFER, INGRID MOZO OSORIO, la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA, PROCURADURÍA DE FAMILIA y el INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR-DEFENSORÍA DE FAMILIA.

Santa Marta, once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', written over a horizontal line.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado